



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1521-2025 DE LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN Y REGISTRO DE APTITUD DE EXPEDIENTES
TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INTENSIVOS EN MANO DE OBRA NO CALIFICADA,
REGISTRADOS COMO ADMISIBLES EN EL BANCO DE INTERVENCIONES DEL PROGRAMA, EN EL
MARCO DEL PIA 2025, UBICADO EN EL AMBITO GEOGRAFICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL
ANCASH GRUPO 02**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 20:00 p.m. del día 13/11/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuestas se encuentran admitidas se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

Nº	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	PINEDA LOLI JOHN RICHARD	NO ADMITIDO ¹
2	HIZO HUERTA FELIPE SAUL	NO ADMITIDO ²

Considerando que las propuestas fueron no admitidas la convocatoria se declara DESIERTO.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ ANEXO 2 – NO RELLENA CORRECTAMENTE EL OBEJETIVO POR TAL RAZON NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS INDICACIONES DEL CRONOGRAMA: "*El postulante deberá llenar correctamente los formatos adjuntos y estos deben ser foliado, visados y firmados en todas las hojas caso contrario no serán consideradas.*", Asimismo se encuentra NO HABILITADO en el COLEGIO DE INGENIEROS PESE A QUE ADJUNTO SU CONSTANCIA DE HABILITACION.

² ANEXO 1 COLOCA EN LA FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: 02 ARMADAS SIENDO QUE EL TDR DICE 01 ARMADA POR TAL RAZON NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS INDICACIONES DEL CRONOGRAMA: "*El postulante deberá llenar correctamente los formatos adjuntos y estos deben ser foliado, visados y firmados en todas las hojas caso contrario no serán consideradas.*"